



H/V.

191328

191328

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: "Mejoras en la construcción de ejes porta-cuchillas para máquinas de cepillar o regruesar madera", a favor de la firma ASIMER, S. A., residente en Bilbao (Vizcaya) Alameda de Urquijo, 24.-

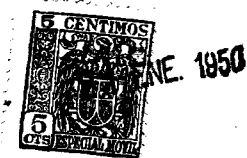
=====

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de ejes porta-cuchillas para máquinas de cepillar o regruesar madera, mediante las cuales el eje que se consigue tiene la novedad de que permite colocar en él cuatro cuchillas en lugar de solo dos o tres que es hasta ahora lo usual en los ejes
5 construidos para tales clases de máquinas los cuales por sus características no permiten la colocación de mayor número de cuchillas.

Esencialmente las mejoras consisten en practicar a todo lo
10 largo del eje unas cajas apropiadas, para contener una cuchilla en cada una apretada por un taco que, a su vez, recibe el apriete de un tornillo dispuesto perpendicularmente a la cuchilla o en

191328

2.-



dirección prácticamente coincidente con la de aquella; en cuyo caso el tornillo, al atornillarse radialmente en el eje, efectúa tracción con su cabeza de una pieza troncocónica que es la que aprieta el taco contra la cuchilla.

5 Cuando el apriete de la cuchilla se realiza mediante un tornillo dirigido perpendicularmente a ella, aquel apoya por su cabeza en el flanco de la cajera paralelo al que sirve de apoyo a la cuchilla; pero, para evitar que el conjunto se salga si el tornillo se afloja, esa parte en que apoya su cabeza tiene una pequeña inclinación respecto al diámetro del eje correspondiente a la
10 parte interior de esa superficie de apoyo.

En todo caso esos tornillos se distribuirán a lo largo de la cajera y cuchilla en el número suficiente para la debida sujeción de esta última.

15 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, las mejoras pueden tener distintas modalidades de ejecución, tanto por el tamaño y forma de las piezas que las materializan, para adaptarse a las características de las máquinas en que se apliquen, como por los materiales que se utilizan para llevarlas a cabo y por los
20 detalles de presentación y organización; pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada esos distintos modos de aplicar las mejoras no constituirán sino variantes de las mismas igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

25 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a dos formas de ejecución sin carácter alguno limitativo que se presentan a título de ejemplos de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

30 La fig. 1ª representa la sección transversal del eje por la parte en que van dispuestos los alojamientos para las cuchillas

191328

3.-



cuando éstas se sujetan por disposición de taco y tornillo actuando perpendicularmente a ellas.

La fig. 2ª de modo análogo se refiere al taco en que el tornillo se aprieta aproximadamente en la misma dirección que la cuchilla.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes de los elementos representados la descripción de los mismos es como sigue:

En la primera forma de ejecución (fig. 1ª) el eje portacuchillas 1 lleva cuatro alojamientos, en cada uno de los cuales va colocada una cuchilla cortante 2, el taco 3 que aprieta aquella contra su superficie de apoyo en el eje y el tornillo 4 que al atornillarse en el taco 3 realiza el apriete de éste contra la cuchilla 2 y la sujeta evitando que se salga. Debe observarse que la superficie sobre la cual apoya la cabeza del tornillo 4 es ligeramente inclinada (aproximadamente 2º) respecto al diámetro del eje que pasa por el punto en que se inicia tal superficie de apoyo. Cuya inclinación evita que al aflojarse un poco el tornillo pueda salirse de su alojamiento.

En la forma de ejecución representada en la fig. 2ª el eje portacuchillas 1 lleva a todo lo largo abiertas las cajas 2 en las cuales van colocadas las cuchillas de corte 3 sujetas por los tacos 4 que a su vez se aprietan contra aquella por la sección de las piezas troncocónicas 5 cuando éstas son solicitadas hacia el centro del eje por la acción de los tornillos 6 colocados radialmente en dicho eje 1. Es decir, al atornillar los tornillos 6 hacen tracción de las piezas 5 hacia el centro del eje y éstas últimas aprietan los tacos 4 contra las cuchillas 3 que así quedan sólidamente fijadas en sus cajas 2.

191328

4.-



ENE. 1950

Los tornillos 6 llevan su cabeza con un exagonal embutido que mediante llave apropiada permite apretarlo y aflojarlo.

N O T A.-
=====

5 La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras en la construcción de ejes porta-cuchillas para máquinas de cepillar o regruesar madera, caracterizadas porque a lo largo del eje van practicadas cajeras, apropiadas para apoyar en la debida posición las cuchillas por una de sus caras y
10 alojar los tacos que distribuidos a todo su largo las sujetan, cada uno de los cuales, a su vez, es apretado por un tornillo que o actúa perpendicularmente a la correspondiente cuchilla, atornillando en el taco y apoyando su cabeza en el flanco de la cajera, opuesto al que sujeta la cuchilla o se atornilla radialmente en
15 el eje.

2.- Mejoras, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque cuando los tornillos de apriete atornillan radialmente en el eje, sus cabezas entran en unas piezas tronco-cónicas que presionan los tacos (al atornillarse aquellos) contra la respectiva cuchilla.
20

3.- Mejoras según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas porque el flanco de la cajera, en que apoyan las cabezas de los tornillos de apriete tiene, respecto al diámetro de su iniciación, una inclinación apropiada (aproximadamente unos dos grados)
25 para impedir la salida de aquellos cuando se aflojen.

4.- Mejoras en la construcción de ejes porta-cuchillas para máquinas de cepillar o regruesar madera.

Según se describe y reivindica en la presente memoria des-

191328

5.-



ENE. 1950

criptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

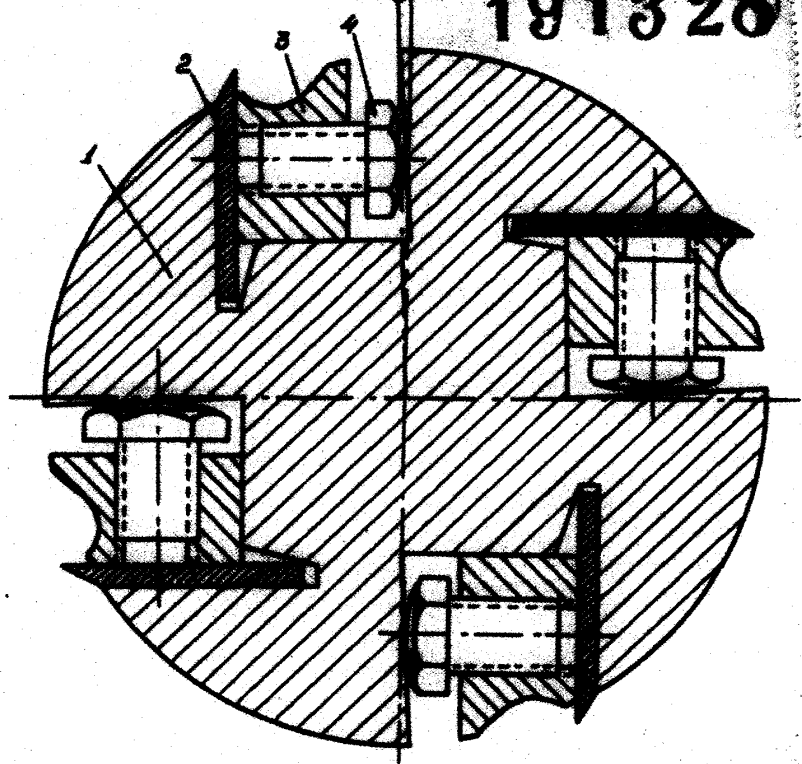
Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas á máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 de Enero de 1950.

191328

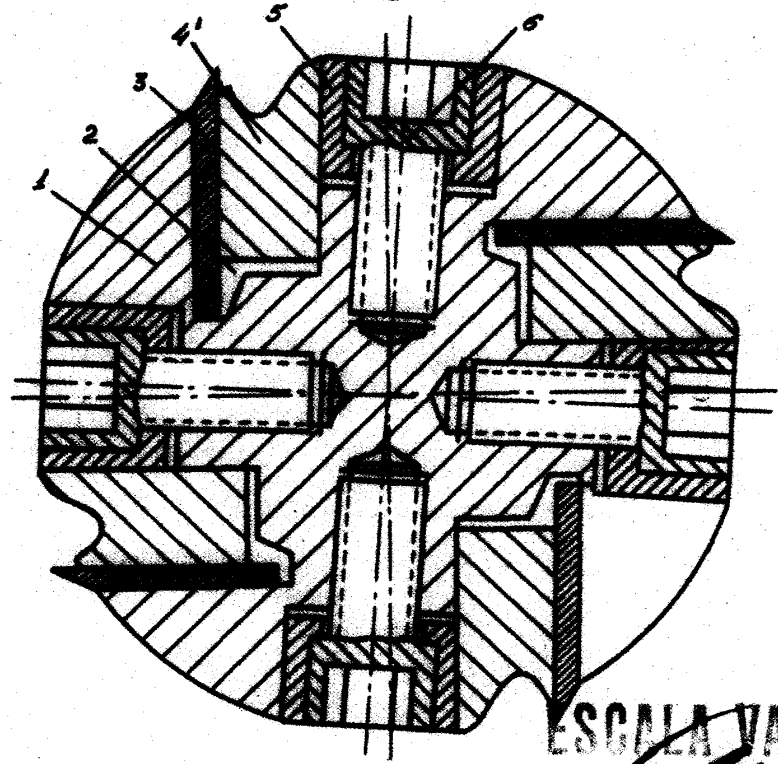
Fig. 1.

191328



191328

Fig. 2.



ESCALA VARIABLE

ASIMER